Consideraciones formales de presentación

1. Los trabajos deben ser presentados en versión electrónica, en WORD (.doc ó .docx), enviándolos al e-mail david@teologos.com.ar
2. En el caso de trabajos presentados en lengua "no castellana", además de la versión en WORD, deberán ser guardados en formato Rich Text Format (.rtf), para evitar problemas de compatibilidad electrónica entre idiomas.
3. Los trabajos deben ser presentados en letra TIMES NEW ROMAN, tamaño de 12 puntos. Interlineado: sencillo.
4. La extensión sugerida es de 4000 palabras (sin contar notas ni bibliografía).
5. En futuras publicaciones del escrito, deberá constar que antes fue publicado en la revista *Teología y Cultura*, indicando número de volumen, año y paginación.
6. Los textos pueden estar escritos en castellano, portugués, inglés o francés.
7. El artículo debe traer un breve *abstract* o resumen, escrito en la lengua del artículo y en inglés. La extensión del *abstract* debe ser de hasta 150 palabras, aproximadamente.
8. El modelo para citas bibliográficas es el siguiente: Nombres y Apellido del autor/a, título del libro (en cursivas), ciudad, editorial, año, páginas (s) citada (s). En caso de citas de artículos contenidos en revistas: Nombres Apellido y del autor/a, título del artículo entre comillas, nombre de la revista (en cursivas), nro. de volumen, año (entre paréntesis), página (s) citada (s). Nota: entre el nombre de la revista, el volumen y el año no van comas.

Proceso de aprobación (referato doblemente ciego, *peer-review*)

1. A partir de la recepción del artículo, los editores informarán el resultado de la evaluación en el transcurso de los siguientes 100 días.
2. El proceso de evaluación es “por pares” (es decir, otros especialistas en el tema). Cada artículo es enviado a dos evaluadores, por referato “doblemente ciego”, es decir, ni el autor/a conocerá la identidad de los evaluadores, ni los evaluadores la identidad del autor/a.
3. El resultado del referato puede ser:
    a. aprobación sin modificaciones;
    b. aprobación con modificaciones vinculantes (deben aplicarse para poder publicar el artículo);
    c. aprobación con modificaciones no vinculantes (recomendaciones para mejorar el artículo);

d. no recomendable para publicar en esta revista.

4. La revista no cobra tasas ni suscripciones a los autores/as por la publicación de sus artículos, aunque sugiere una colaboración a voluntad.
5. Los contenidos de los artículos representan a sus autores/as, pero no necesariamente a la revista *Teología y Cultura*.